



NOTA DE PRENSA N° 349 –2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Espacios de escucha entre Cajamarca y facilitadores vuelven a fojas cero

Esto debido a prórroga de Estado de Emergencia en provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc.

Luego que se decretara la prórroga del Estado de Emergencia en las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc por 30 días más, mediante norma N°082-2012-PCM, expedida por la Presidencia del Consejo de Ministros, las reacciones no se hicieron esperar.

El presidente regional de Cajamarca, Gregorio Santos Guerrero, señaló que la medida es antidemocrática y autoritaria, por lo que merece el enérgico rechazo del pueblo cajamarquino que exige respeto a sus derechos, tener agua limpia y un ambiente sano.

El artículo uno del decreto exige prorrogar el Estado de Emergencia por 30 días a partir del tres de agosto del presente año. Asimismo, indican que la Policía Nacional del Perú mantendrá el control del orden interno con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

También precisan que se realizará la suspensión del ejercicio de los Derechos Constitucionales relativos a la libertad y seguridad personal. De igual modo, señalan que se elimina momentáneamente la inviolabilidad de domicilio, la libertad de reunión y de tránsito, según señalan las normas.

La autoridad regional, dijo que dicha medida es el inicio de la caída del gabinete Jiménez, que demuestra la continuidad del “destituido” Oscar Valdés. “Con estas actitudes vuelven a fojas cero “los espacios de escucha” iniciados entre Cajamarca y la Iglesia Católica, precisó.

Entre tanto, el presidente del Frente de Defensa de Bambamarca Eddy Benavídez, expresó su rotundo rechazo a las actitudes autoritarias del actual gobierno, puesto que con ello no hace otra cosa que provocar al pueblo para continuar con la resistencia hasta lograr que el proyecto minero Conga sea declarado inviable.

“Convocamos a las Rondas Campesinas, Frentes de Defensa, SUTEP, Rondas Urbanas, Estudiantes y demás organizaciones a mantenerse alerta para retomar nuestras movilizaciones en toda la región. Esta medida continuará en todas las regiones del país”, anunció.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

Por su parte Milton Sánchez presidente de la Plataforma Institucional Celendina, dijo que la medida es totalmente arbitraria, y con ello se demuestra que este gobierno no quiere diálogo, quiere imponer un proyecto a costa de vidas humanas, utilizando las botas para reprimir y matar a los cajamarquinos. El pueblo de Celendín no permitirá actitudes autoritarias y lucharemos hasta lograr que Conga sea declara inviable.

A su turno el presidente del Frente de Defensa de la Región Cajamarca, Idelso Hernández Llamo, afirmó que el Estado de Emergencia revela que el gobierno tiene una alianza con Newmont y las empresas mineras. Sin embargo, “Cajamarca seguirá luchando hasta que Conga sea inviable”, declaró.

Como se recuerda, el pasado tres de julio se declaró Estado de Emergencia para las mismas provincias cajamarquinas. En aquella ocasión, también se pidió la vigencia de este régimen de excepción por 30 días.

Se agradece su difusión

Cajamarca 03 de agosto de 2012

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACION PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA